

**PROYECTO GAMA**

**SUB PROYECTO**

**“SERVICIO DE  
CAPACITACION EN  
GESTION EMPRESARIAL”**

**Informe Técnico Final**

**(Periodo Octubre - 2004 Enero 2005)**

**Equipo Técnico  
Lima, 19 de enero 2005**

## **INDICE**

### **Introducción**

#### **I Metas alcanzadas en el primer periodo del servicio de capacitación de EMAR S.A.**

#### **II Actividades de Asistencia Técnica y Capacitación (Periodo octubre 2004 a enero 2005)**

- 2.1 Acciones de Acompañamiento directo a EMAR SA
- 2.2 Actividades de Capacitación Técnico Minero
- 2.3 Actividades Administrativo Tributarias y Contable
- 2.4 Plan de Negocios de EMAR SA

#### **III Nivel de Avance de las actividades desarrolladas**

#### **IV Evaluación**

- 4.1 Acciones para la Evaluación Final
- 4.2 Evaluación General
- 4.3 Evaluación Específica

#### **V Recomendaciones**

#### **VI. Resumen de Rendición de Gastos**

Se adjunta:

- Cuadro Resumen de Actividades desarrolladas secuencialmente
- Cuadro Resumen de Desembolsos y Situación Financiera

# INFORME FINAL

## Periodo Octubre 2004 a enero 2005.

### Introducción

EL “**Servicio de Capacitación y Asistencia Técnica para el Funcionamiento de EMAR SA**” contratado por la Empresa Minera Aurífera Relave, con apoyo del Proyecto GAMA de COSUDE, culminó en la segunda semana de enero del 2005..

El presente informe final describe las actividades y resultados logrados en el segundo periodo de octubre del 2004 a enero del 2005, y el balance global del servicio.

Las actividades del segundo periodo, se han centrado en el seguimiento y reforzamiento de acciones y prácticas de los portafolios técnico administrativo, contable, legal y técnico productivo, no solo para el inicio del funcionamiento de la empresa minero artesanal, sino para sentar las bases de su desarrollo, lo cual ha requerido apoyar actividades nuevas no previstas. Las actividades del promotor local (asistencia horizontal) se fueron reduciendo a un proceso de consulta esporádica, en aspectos principalmente de gestión administrativa.

Un balance de periodo global del servicio que empezó el 23 de julio del 2004 al 19 de enero 2005, da cuenta que las actividades se han realizado según el cronograma, con algunos cambios debido a las nuevas necesidades de los estamentos de EMAR SA.

### I. Metas alcanzadas en el primer periodo del servicio de capacitación de EMAR S.A.

En el periodo comprendido entre el 23 de julio hasta el 31 de setiembre del 2004 se había logrado las metas establecidas e incluso se adelantaron algunas actividades previstas para la segunda etapa.

El avance al 31 de setiembre del 2004, fue el siguiente:

#### 1.1 En Organización y formalización Legal, tributaria

- a) EMAR SA es una empresa constituida en sociedad anónima el 11 de marzo del 2004.
- b) Cuenta con un Directorio y Gerencia General con responsabilidades establecidas y con vigencia por dos años ( hasta el 10 de marzo del 2006)
- c) Cuenta con libros societales de ley, se dio inicio al uso de los mismos. Este proceso tomo muchas horas de acompañamiento.
- d) Se había establecido sesiones de Directorio y Junta General de Accionistas, con una agenda específica; pero no se había logrado que realmente en la

práctica se realicen sesiones diferenciadas de directorio y del conjunto de socios.

## 1.2 En los Aspectos Administrativos, tributarios, contables y bancarios

- a) EMAR SA cumple las obligaciones mensuales – SUNAT: Declaración del PDT mensual y oportunamente, a cargo del Gerente General Sr. José Palomino con apoyo del presente servicio.
- b) Tiene un manejo contable mínimo necesario:  
Han iniciado el proceso de rendición de gastos y actualización de la contabilidad empresarial. Tienen los Libros Contables con vacíos de información sobre los gastos y/o liquidaciones efectuados para los trámites iniciales de la concesión “La Nueva Esperanza 2003” y para la constitución de la empresa.
- c) Comprobantes de pago.- EMAR SA cuenta con los documentos necesarios, Al no tener previsto ventas en el corto plazo, se consideró necesario la no obtención de Facturas ni guías, hecho que hubiese irrogado multas innecesarias.
- d) Se disponen de cuentas bancarias para el movimiento financiero de la empresa. Se cerró la Cta. Cte. Especifica del Sub Proyecto que financia el proyecto GAMA, con su respectiva Chequera

## 1.3 En la Base de Activos Físicos, disponen de:

- a) **Concesión minera “Nueva Esperanza”:** Se logró transferencia del título de la concesión “Nueva Esperanza” a nombre de la empresa, que antes la ostentaba el Sr. Juan Quispe, miembro de la empresa y con calificación de minero artesanal.
- b) **Calificación de productor minero artesanal:** EMAR SA logró la calificación de minero artesanal. La constancia la emitió el Ministerio de Energía y Minas, en el plazo de un mes (El trámite se inició el 12 de agosto y concluyó el 12 de Septiembre del 2004).
- c) **Nuevos petitorios:**  
EMAR SA había decidido ampliar su base de activos físicos, al peticionar 2 áreas concesionables.  
Al 31 de setiembre tenía en trámite dos nuevos petitorios “**Huarango**” y “**Campanayocc y Campanyocc A**”

## 1.4 En Organización del Trabajo Técnico minero

- a) Los mineros tenía organizada y habían iniciado la exploración en la concesión la Nueva Esperanza 2003”
- b) Los mineros tenían información y orientaciones técnicas para:
  - Obtención de insumos básicos (explosivos y conexos)
  - Identificación de áreas apropiadas para la cancha de mineral, un polvorín y una área para cianuración.

## **II. Actividades de Asistencia Técnica y Capacitación** **(Periodo octubre 2004 a enero 2005)**

### **2.1 Acciones de Acompañamiento directo a EMAR SA**

#### **2.1.1 Acompañamiento directo en las Sesiones de Directorio y Reuniones de Accionistas**

Al prevalecer la costumbre de realizar reuniones que involucran al conjunto de socios, como si fueran las asambleas de una asociación, a pesar de las orientaciones e inducción realizada durante la primera fase, se consideró la necesidad de efectuar un acompañamiento cercano durante sus reuniones, a fin de recoger las decisiones que se tomen las diferentes “asambleas” para luego convalidarlas e incorporarlas en las reuniones del Directorio.

Este proceso ayudó, aun cuando no se pudo estar presente en todas sus reuniones, pues muchas veces las realizaban con poco tiempo de convocatoria.

La diferenciación y respeto de los estamentos, sólo se consolidará, en la medida que las decisiones que vayan tomando exijan validación por estamento y que involucren responsabilidades, por ejemplo ante la SUNAT, entidades bancarias, SUNARP entre otros.

#### **Resultado**

- 02 Sesiones de Directorio con acompañamiento y seguimiento
- 04 asambleas de socios imprevistas con acompañamiento

#### ***En el Anexo 01 – Actas de Directorio con incorporación de los acuerdos de las asambleas generales***

#### **2.1.2 Acompañamiento para la Participación en el Seminario Capacitación Integral en Procedimientos Legales y Administrativos para el Desarrollo Minero Artesanal**

Días 11 y 12 de noviembre del 2004

El Ing. Sixto Peralta y el Profesor Hernán Cabanillas, a solicitud de los directivos de EMAR SA, participaron acompañando al Presidente del Directorio y Directores designados, al Taller: **Capacitación Integral en Procedimientos Legales y Administrativos para el Desarrollo Minero Artesanal**, que se efectuó en la ciudad de Chala – Arequipa y organizado por la DREM y la Región Arequipa.

El Seminario fue organizado por la Dirección Regional de Minería (DREM) de Arequipa, participaron los directivos y dirigentes de las organizaciones mineras artesanales de la Región Arequipa.

El tema central de este seminario sobre la Declaración de Impacto Ambiental y la normatividad para la formalización de los mineros artesanales. Después de la parte teórica, se complementó con una visita a la mina “Fe y Alegría” de la Empresa AURELSA, en el centro Poblado Relave.

El Ing. Sixto Peralta, el día 13.11.2004, aprovechó la visita a la mina para reforzar en los mineros directivos de EMAR SA, los conceptos sobre seguridad e higiene, utilizando la metodología de fiscalización minera, que además ofrece la posibilidad de dejar las observaciones y recomendaciones específicas.

### **Resultado**

- 03 directores de EMAR SA y el Presidente del Directorio tomaron conocimiento de la normatividad referida a la declaración de impacto ambiental.
- Reforzaron sus conocimientos sobre el proceso de formalización e impacto negativo del uso inadecuado de mercurio.
- Ha sido importante que los mineros hayan contactado con las autoridades responsables de nivel regional, en el actual proceso de descentralización.

***En el Anexo 02 Resumen sobre el proceso de formalización de la pequeña minería y minera artesanal.***

### **2.1.3 Acompañamiento y seguimiento de acciones de la Gerencia General de EMAR S.A.**

Esta actividad se realizó en la ciudad de Lima, participaron el Gerente General y Presidente del Directorio de EMAR SA, con motivo de la presentación del Informe Intermedio del presente Servicio al Proyecto GAMA.

En primer lugar se llevaron a cabo sesiones de trabajo entre el 28 y 29 de octubre del 2004 para la **revisión y apreciación a profundidad del Informe Intermedio**, a solicitud del Gerente General que debía exponer en una reunión de asamblea de socios, los detalles del informe.

Por otro lado se hizo el acompañamiento de las actividades referidas a los trámites relativos al seguimiento de la adjudicación de la Concesión de “Campanayoc” y de la concesión de “Huarango”.



**Foto N° 1**

#### **2.1.4 Sesión de Trabajo- Reforzamiento para la elaboración y manejo de actas.**

Los días 4 y 5 de diciembre del 2004, en Relave, se llevaron a cabo las actividades de reforzamiento en la elaboración de actas. Esta capacitación estuvo dirigida al Gerente General, miembros del Directorio y responsables.

Esta sesión estuvo a cargo del CPC Ricardo Camacho con apoyo del Prof. Hernán Cabanillas.

#### **Resultado**

- Informe intermedio entregado y en proceso regularización de su aprobación por el Directorio.
- Documentación referida a los nuevos petitorios de “Campanayocc” y “Huarango”. tramitados oportunamente.

#### **En el Anexo 03 Formatos para el trámite de petitorios.**

#### **2.1.5 Sesión de trabajo: Actualización de los libros societales de EMAR SA**

EMAR SA dio inició a sus libros societales de asamblea general y del Directorio, debidamente legalizados. Pero por inconsistencias en la constitución de la empresa y la existencia de vacíos de información contable los libros estaban sin el registro de las actas; a pesar de las indicaciones y ejemplos, que el presente servicio dio para corregir esas deficiencias.



**Foto Nº 2**

Para superar esta situación se planteó realizar sesiones periódicas para reconstruir la información (rendiciones de cuenta del grupo promotor de la

empresa) y elaborar los informes respectivos. Y con ello sustentar las actas que estaban incompletas.

El avance fue muy lento, pues involucraba la necesidad ubicar a las personas responsables para reconstruir con ellas la información pertinente.

Después de un periodo de 5 sesiones en el lapso de 3 meses, con el Señor Juan Quispe y varios responsables se reconstruyó la información contable y memoria de lo actuado y se elaboraron borradores de actas para el debido registro en los libros originales.

### **Resultados de la actividad**

- Libro de actas, en este libro se ha registrada debidamente la minuta de constitución y los Estatutos de EMAR SA.
- Se cuenta con las actas subsiguientes completas ( en borrador) para que se registren en el libro.
- Rendición de gastos del grupo promotor reconstruida, hasta la constitución de EMAR SA.

### ***En el Anexo 04: Resumen de la rendición de gasto de las actividad del grupo promotor de EMAR SA***

#### **2.1.6. Sesión de Reforzamiento de capacitaciones: Manejo de Documentos de Pago, presupuestos y obligaciones empresariales**

Habiendo cumplido con el proceso de capacitación en manejo de documentos de pago, los directores Jesús Miranda, Gerardo Arce y el presidente del directorio, señor Juan Quispe, solicitaron que se organice para ellos sesiones de capacitación sobre este tema.

Considerando que los directores, señor Jesús Miranda se encargará del proceso de comercialización, que el señor Juan Quispe es el presidente del Directorio y no pudo estar presente en las capacitaciones anteriores y que el señor Gerardo Arce, apoyará el proceso de comercialización, se organizó las sesiones en la ciudad de Lima, aprovechando el viaje que hicieran para las gestiones de sus petitorios.

El proceso se centro en el manejo de las facturas, calculo de IGV, así como el adecuado registro de datos, incluyendo también el adecuado uso de guías de remisión y de transporte.

Otro team de importancia la elaboración de presupuestos por actividades

### ***En el Anexo 05: Modelos de Facturas, Guías de remisión, y transporte.***

#### **2.1.7. Sesión para la Preparación del DIA (documento borrador), y acciones para iniciar cianuración**

En la ciudad de Lima entre el día 27 y 28 de diciembre 2004, se realizó la actividad de preparación del DIA.

Después de la aprobación de la norma legal de aprobación de los formatos para la Declaración de Impacto Ambiental y de asistir el 11 al 13 de noviembre



al taller de capacitación donde la DREM de Arequipa presentó y se debatió esta norma, los directivos que asistieron a esta capacitación se programaron para iniciar la elaboración de un primer borrador de Declaración de Impacto Ambiental.

Con esa finalidad, tres de los directivos de EMAR SA tuvieron una primera sesión de trabajo dirigida por el Ing. Sixto Peralta, llevada a cabo en Relave. LA finalidad fue llegar a interpretar adecuadamente la norma y la importancia de cumplirla antes de iniciar acciones para la compra de insumos para la cianuración, decisión que era de alto interés de los directivos.

Ante esta situación, durante el viaje realizado a la ciudad de Lima entre el 27 y 29 de diciembre 2004, que tuvo como objetivo por parte de los directivos y gerente general la cotización de los insumos necesarios para la cianuración; se procedió a establecer sesiones para la elaboración de los formatos de la Declaración de Impacto Ambiental (borrador) que permite reforzar los conocimientos y prepararse para en el momento oportuno se disponga del DIA y poder presentarlo al Ministerio de Energía y Minas para tramitar su aprobación

### ***En el Anexo 06 : Formato de DIA (borrador) trabajado por los mineros***

#### **2.1.8 Reuniones de trabajo con el Gerente General y presidente del Directorio de EMAR SA para preparar la negociación con la Empresa Minera Caravelí y gestiones de la empresa.**

Entre el 27 y 29 de diciembre del 20/04 se apoyó, a solicitud telefónica del Presidente del Directorio de EMAR SA, sus iniciativas y actividades para proponer a la Cía Caravelí, la firma de un contrato de explotación, así como el contrato de publicación de carteles dentro del plazo de vencimiento de l mismo.

#### **A) Preparación para contactar con la Empresa Minera Caravelí. Y proponer un Contrato de Exploración**

A este respecto se procedió de la siguiente forma:

- i) Sesión de trabajo para precisar los objetivos  
Después de hacer evidente que el objetivo que se presentaba no era claro<sup>1</sup>, se tomó la decisión de continuar el análisis y debatir la situación presentada y llegar a que se comprenda que no es conveniente que EMAR SA mezcle sus objetivos, que diferente a la situación de mineros informales que han invadido una área.  
Sin embargo, se dio apoyo para que se establezca el contacto con la Cia Caravelí.

---

<sup>1</sup> Durante esta sesión, se identificó:

Algunos socios necesitan mantener su trabajo en concesiones de terceros (Cía Caravelí.), para conseguir su sustento diario, mientras que paralelamente avanzan en la concesión de EMAR SA, que en el momento no les facilita ingresos

La razón real de esta iniciativa, era que la labor de uno de los socios ubiCada en La Capitana había sido invadida por aproximadamente 200 mineros de Mollehuaca, Relave y otras zonas.

- ii) Apoyo para las gestiones con la Cía Caravelí y planteamiento de la propuesta.  
Este proceso quedó bajo responsabilidad del Señor Juan Quispe Carlos que se contactó con la Cía Minera Caravelí. A través de un encargado, ante la ausencia del Gerente General.

## **B) Tramite de publicación de carteles del petitorio Huarango**

Se orientó al Gerente General sobre los pasos para realizar las publicaciones según las resoluciones recibidas.

Se contacto y contrató con el Diario el Peruano y el Diario La Voz de Ayacucho para que se proceda a las publicaciones de ley correspondientes al petitorio minero “Huarango” y poder disponer de los avisos respectivos, en el periodo indicado por el INACC.

### **Resultados**

- Se han precisado y diferenciado objetivos empresariales y de grupos de interés ( mineros informales)
- Gerente general y Presidente de EMAR SA conocen el trámite de publicación y la forma más eficiente de hacer el respectivo contrato.
- Con fecha 29 de diciembre ambos diarios: El Peruano y la Voz de Ayacucho publicaron los carteles del petitorio minero Huarango. .

### **2.1.9 Validación material de capacitación e impresión de materiales**

El día 29 de diciembre del 2004, en una sesión – taller de trabajo con el presidente de EMAR SA, y directores señor Jesús Miranda, Gerardo Arce y gerente general señor José Palomino se evaluó y valido la estructura y presentación de los contenidos de información técnico minera, administrativa contable, tributaria que se le entrega y que se consolidará en el informe final.

El objetivo que se planteo disponer de las opiniones y expectativas de los socios de EMARSA y directivos para poder presentar la información que se ofreció progresivamente en el transcurso del servicio.

Se recogió que para ellos tiene mucha importancia lo siguiente:

- 1) Que los contenidos no se modifiquen. Si se trata de normas debe mantenerse la estructura y contenidos oficiales; pues por querer hacer entender el contenido, se introducen otros términos (sinónimos) que para ellos es complicado entenderlos. Es mejor mantener los textos y mas bien hacerse ejercicios de análisis y aplicación práctica.
- 2) Que los materiales de interés puedan disponerse en un compendio de fácil uso.
- 3) Las imágenes y símbolos debe ser pertinentes, evitando las formas que simulan tiras cómicas, pues estos les es llamativo al principio , pero luego expresan que “no son documentos serios”

### **2.1.10 Acompañamiento para los trámites de formalización de petitorios**

Entre los días 12 al 15 de enero del 2005, se dio asistencia técnica directa, en la ciudad de Lima al Presidente del Directorio y al Gerente General para:

- Entrega de los carteles publicados del petitorio minero “Huarango” al INACC, oportunamente.
- Proceder a ejecutar la decisión del Directorio de hacer la reducción y fraccionamiento del petitorio de Campanayoc declarado en simultaneidad y logrado en remate. Par lo cual se procedió a solicitar las copias certificadas del expediente completo, emitido por INACC, cuyo costo fue de S/. 500 nuevos soles
- Solicitar la devolución de la garantía entregada equivalente al precio base de remate, valorizada en 1,119,60 nuevos soles correspondiente al área B de Campanayoc, que se perdiera en el remate.

#### **Resultado de la Actividad**

- Carteles de publicación del petitorio de “Huarango” entregados a INACC
- Reducción y fraccionamiento del petitorio Campanayoc tramitado ante INACC.
- Tramite de devolución de garantías no utilizadas en curso.

**En el Anexo 07: Evidencias de las Gestiones del Gerente General y Presidente del Directorio de EMAR SA (devolución de la garantía no utilizada, fraccionamiento y reducción de área de Campanayoc)**

## **2.2 Actividades de Capacitación Técnico Minero**

### **2.2.1 Taller de Capacitación -Protección del Medio Ambiente**

Los días **29 al 31 de octubre del 2004**, se realizó la capacitación teórico-práctica sobre los aspectos de protección del medio ambiente.

Objetivo: Que los líderes de EMAR SA estén debidamente informados sobre el marco legal vigente y puedan conocer las principales normas e inducir en los socios practicas y comportamientos adecuados de protección del medio ambiente.

Participantes: grupo de mineros dirigentes de EMAR SA, entre ellos el señor Juan Quispe, presidente del Directorio, el Señor Gerardo Arce Mosqueira, director y el Señor Gustavo Quispe Ramírez, Alejandro Mamani Aquino.

Materiales: Ejemplares de las normas que establecen las políticas y directivas

El taller se estructuró con dos momentos.

#### **A) Presentación general de la normativa vigente sobre Protección Ambiental y los Recursos Naturales.**

- 1) Decreto Legislativo N° 613, Código del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales. del 08.09.90.

- 2) Ley N° 26410 - Ley del Consejo Nacional del Medio Ambiente del 22.12.94,
- 3) Decreto Legislativo N° 635 - Código Penal, Delitos contra la Ecología
- 4) Decreto Legislativo N° 016-93-EM - Reglamento para la Protección Ambiental en la Actividad Minero Metalúrgica. del 01.05.93,
- 5) Ley N° 27474, Ley de Fiscalización de las actividades mineras del 07.06.2001
- 6) Resolución Directoral N° 127-02-EM/DGM, Formatos para presentación al MEM de los informes de Seguridad e Higiene Minera y Protección del Medio Ambiente, utilizados por los Fiscalizadores Externos del Ministerio de Energía y Minas.
- 7) Decreto Supremo N°049- 2001- EM - Reglamento de Fiscalización de la Actividades Mineras.
- 8) Decreto Supremo N° 014-92-EM - Texto Único Ordenado de la Ley General de Minería.
- 9) Cartilla con relación de Guías de manejo ambiental minero (MEM)
- 10) Ley N° 27651, del 25.01.2002, Ley de Formalización y Promoción de la Pequeña Minería y la Minería Artesanal
- 11) Decreto Supremo N° 013-2002-EM, del 22. 04. 2002, Reglamento de la Ley de Formalización y Promoción de la Pequeña Minería y la Minería Artesanal

**B) Segundo momento:** Se procedió al análisis de los artículos de mayor importancia y pertinentes de cada una de estas normas legales; ahondado en los artículos y temas que son o serán de aplicación en el corto plazo en este tipo de operación minero metalúrgica. Se promovió la participación activa de los directivos.

Los temas abordados fueron:

- a) Ecosistemas aire, agua y tierra y su relación con la ergonomía y la biodiversidad
- b) Las emisiones de mercurio en el refogado de la amalgama (Hidrargirismo)
- c) Estabilidad de taludes, niveles de ruido, material particulado ( Sílice)
- d) Utilización de Cianuro de Sodio, hidróxido de sodio. Kit de antídoto para CN
- e) Filtraciones y afectación de los acuíferos, nivel freático.
- f) Contaminación ambiental: Emisiones y vertimientos, residuos líquidos y sólidos, ruidos. Niveles máximos permisibles. Los puntos de monitoreo.
- g) Letrinas, las aguas servidas y su tratamiento
- h) Practicas simples:
  - Uso de: cilindros para desechos industriales y domésticos
- i) El pago de aranceles por las actividades mineras- Los mineros artesanales no afectan al pago del arancel que establece la Ley de Fiscalización de las Actividades Mineras.Fiscalización a partir del segundo año de vigencia de la Ley N° 27651, Ley de Formalización y Promoción de la Pequeña Minería y la Minería Artesanal (Art.14°),

**Resultado:**

- Mineros de EMAR SA con información sobre las normas y principales conceptos relativos a protección del medio ambiente.
- EMAR SA dispone de un documento con las normas legales referidas a la minería artesanal y protección del medio ambiente,

**2.2.2 Trabajo de Campo de Reconocimiento de las áreas de trabajo**

El día 30.10.2004, se hizo trabajo de campo acompañado por el capitán de mina, los mineros encargados de las labores de exploración.

**a) Visita de reconocimiento preliminar de las áreas de la concesión Campanayoc**

Se apreciaron labores enterradas, posiblemente de la época colonial. Se observó la necesidad de iniciar la limpieza de las labores que hasta ahora han permanecido en abandono. se requiere iniciar la exploración de las vetas donde las características sean más favorables, para ello es necesario profundizar donde los valores arrojen resultados económicos.

También se aprovechó planificar en terreno las labores a ejecutar para consignarlas como labores proyectadas y que permitan hacer los cálculos que sustenten el Certificado de Operación Minera que deberá elaborarse en I corto plazo.

**b) Segunda visita de reconocimiento de las áreas de la concesión Huarango**

En el área de la concesión “Huarango” se continuó con el reconocimiento técnico del terreno para ubicar las estructuras mineralizadas que afloran en el mismo, y las zonas que se podrían destinar para ubicar un polvorín y otra para la planta de cianuración,.

**2.2.3 Capacitación en Sesiones de trabajo técnico mineros y Organización del trabajo Minero**

Revisión y análisis de los hallazgos en Campanayoc y Huarango

Después de retornar de la visita de campo se revisaron los hallazgos y se procedió a dejar las recomendaciones correspondientes

**En Campanayoc.-** Se aprecia labores enterradas, posiblemente de la época colonial, y sobre la calidad de las vetas que se observe inicialmente, no es importante ahora hacer conjeturas negativas; los trabajos anteriores no se dejan jamás con vetas de buena mineraliza aurífera. De la limpieza y aprovechamiento de los rellenos que han dado buenos resultados a lo largo de toda la zona del batolito, se conocerá el comportamiento de las vetas de mayor profundidad, lo cual permitirá planificar y proyectar cortadas o galerías a mayor profundidad; trabajo que recién se podrá hacer cuando se haya logrado reconocer un mínimo de 100metros horizontales. El mineral que se extraiga de esta limpieza requerirá un tratamiento que aproveche la baja ley, es decir se daría paso a un proceso de cianuración.

**En Huarango.-** Se aprecia una geografía plana, apropiada para planificar y ejecutar la construcción del Polvorín de EMAR SA, así como para la instalación de una Planta de cianuración

### **Resultados**

En Campanayoc existen labores enterradas (posiblemente de la época colonial) que facilitará el inicio de las labores de exploración mas potencialidad que en la concesión de “Nueva Esperanza” ,permite iniciar un trabajo mas concreto y sistemático de limpieza y exploración.

### **En anexo N° 08 Recomendaciones sobre supervisión de Csmpanayocc y Huarango (02 hojas)**

#### **2.2.4 Sesión de Capacitación sobre Seguridad e Higiene Minera manejo de riesgos y de intoxicación por mercurio y cianuro**

Revisión de los conceptos sobre contaminación e intoxicación por mercurio y cianuro e intercambio de experiencias e identificación de mensajes claves.

- Aplicación del Reglamento para la protección ambiental en la actividad minero metalúrgica, D.S. N°016-93-EM.
- Conocimiento y uso de instrumentos de trabajo :
- Plan de contingencias,
- MSDS,
- Seguridad de los Materiales, que se utilizan o se van a utilizar en las operaciones mineras y de beneficio.
- Instrucciones para el tratamiento de envenenamiento con cianuro.
- Manipuleo e intoxicación con mercurio.
- Proceso de potabilización del agua.

El material educativo correspondiente fue entregado a los Dirigentes, que incluye revistas, folletos y guías.

#### **Ver Documentos donde se presenta el material educativo entregado a los Dirigentes**

#### **2.2.5 Taller Capacitación en uso adecuado de mercurio, cianuro, hidróxido de sodio, sílice. Noviembre 2004, Días 12 al 14.**

Esta actividad prevista para el día 12 y 13 de noviembre del 2004, fue ajustada en función a la solicitud de los directivos de EMAR SA, para poder acompañar y asistir con ellos los días 11 y 12. 2004, al **Taller: Capacitación Integral en procedimientos legales y administrativos para el desarrollo minero artesanal**, efectuado en Chala con la presencia de funcionarios del Ministerio de Energía y Minas.

La capacitación se dio en forma interactiva y participativa, el Día 13 se efectuó una visita a la mina “Fe y Alegría” de la Empresa AURELSA.

El ing. Sixto Peralta aprovecho esta oportunidad para implementar una metodología que permitiera analizar e identificar las infracciones al Reglamento de Seguridad e Higiene Minera y Medio Ambiente.



**Foto Nº 03**

Conjuntamente con los asistentes de EMAR SA, durante el recorrido de la mina se fue explicando e identificando las infracciones al Reglamento de Seguridad e Higiene Minera y Medio Ambiente, definiendo de inmediato las correcciones pertinentes a cada observación; luego se hizo un informe de las así como la comunicación inmediata, (Ver Anexo Fiscalización).

También se visito la Retorta Comunal ubicada en el centro poblado de Relave, reiterándose sobre los efectos nocivos del inadecuado uso del mercurio, así como las medidas preventivas para evitar la contaminación del Medio Ambiente



**Foto Nº04**

### Contaminación con cianuro

Se hizo una demostración simulada sobre la forma correcta de utilizar **el Nitrito de Amilo**, antídoto que se usa para los casos de **envenenamiento con cianuro**, contando para el caso con dos ampollas vencidas.

**Contaminación con sílice** se recomendó el uso de respirador contra polvo o una franela humedecida, reduciendo de esta forma la inhalación de este polvo para evitar o minimizar el riesgo de contraer la silicosis. I



Foto N°.05

**Contaminación con mercurio** (Hidrargirismo), este riesgo generalizado en el centro poblado aun no se asume con responsabilidad para la protección de la vida y el medio ambiente. Se ha insistido en el correcto manejo del mercurio en los procesos de amalgamación (quimbaletes), refogue (quema de la amalgama), recomendando el uso de la retorta comunal. Así mismo se ha reiterado la necesidad de manejar correctamente los relaves, evitando mediante el uso de mantas o lozas de cemento, que el mercurio que aun contiene sea infiltrado al subsuelo. Se han analizado folletos y cartillas.

Una acción practica que desarrollaran los socios de EMAR SA, en forma progresiva, sera la identificación de la cantidad exacta de Quimbaletes operativos existentes en el centro poblado de relave. Información que será un aporte para diseñar estrategias de mejoramiento del medio ambiente





Foto Nº 06

### **Resultado**

- Presidente del Directorio, Directores y Socios designados han sido informados y han participado en el análisis de los temas del taller Capacitación Integral en Procedimientos Legales y Administrativos para el Desarrollo Minero Artesanal.
- Directivos y socios de EMAR SA han reforzado sus conocimientos sobre Seguridad e Higiene Minera y Medio Ambiente con un proceso de aprendizaje guiado, durante la visita a la mina

### **En el Anexo 09**

- Acta de actividades realizadas el 11,12, 13, y 14 del presente.
- Informe de la Visita a Fe y Alegría simulación de Fiscalización en seguridad e higiene minera
- Lista de participantes

### **2.2.6. Visita de campo al petitorio “Huarango”**

El domingo 14.11.2004. con la previsión del caso se visitó el reciente petitorio Minero de Huarango

Objetivo de la visita: Ubicación de vértices e identificación de una ubicación final para el polvorín y la futura planta de cianuración.

#### **Ubicación de área para polvorín**

Después del reconocimiento general sobre la geología, geomorfología, topografía, drenaje de aguas pluviales y la no afectación a terceros, se ubicó el lugar para el polvorín subterráneo y para la planta cianuración, quedando definidas en las siguientes coordenadas UTM:

Polvorín: N8277.268 m. E601.258 m. Cota 1538 m.

### **Ubicación de área para Planta de Cianuración**

Luego de evaluar la topografía del terreno y con las recomendaciones del Ing. Peralta el área de para el proceso de cianuración: quedo definido:

Planta: N8277.225 m. E601.298 m. Cota 1524 m.

### **Ubicación de vértices del petitorio Huarango**

También se procedió a ubicar los cuatro vértices del petitorio y los lados del mismo con el auxilio de un GPS, brújula Brunton y la Carta Nacional a escala 1:100 000, marcando con hitos de piedra y pintura roja.

Todo este trabajo fue realizado por los mineros Señores Jesús Miranda Pujadas, Gustavo Quispe Ramírez y Ever Huiza Alférez, directores los dos primeros, elaborando el respectivo informe, con lo que se acredita que para este tipo de trabajo queda el personal debidamente capacitado.

Otro grupo se propuso la misión de buscar agua para estas instalaciones, subiendo por la quebrada Aguada hasta encontrar incipiente vegetación, abundante humedad y como un centímetro cúbico de agua en una juntura de la roca.

Removiendo las rocas en busca de agua, se observó una víbora que forma parte de la fauna natural de la zona. Este momento se aprovechó para explicar el sobre los procedimientos y primeros auxilios en caso de mordedura y envenamamiento por víbora.

Se dos pequeños pozos antiguos, de donde antiguamente se habría extraído agua. Se recomendó su limpieza y si no hacer un pozo como último recurso.

Se hizo seguimiento de las tareas dejadas en anterior oportunidad, se dejó las recomendaciones y se hizo entrega de material y guías educativas.

**Nota :** La elaboración de manuales para la operación minera y control, con énfasis en seguridad, e higiene y protección ambiental, de organización, se ha introducido a partir de explicar y precisar la utilidad de los PETS.

Se ha dejado una hoja conteniendo recomendaciones específicas y la siguiente bibliografía, revistas, folletos y guías:

- Un ejemplar anillado de Procedimiento Escrito de Trabajo Seguro (PETS)
- Un ejemplar de Manual de Uso de la Retorta y Reactivador de Mercurio.
- Una cartilla sobre los efectos dañinos por el mal uso del mercurio.
- Dos cartillas sobre Instrucciones para el tratamiento de envenenamiento con cianuro.
- Un ejemplar anillado de Hojas de Datos de Seguridad de los Materiales (MSDS)

Foto N° 07



**Resultado de esta actividad**

- Ubicación de área para polvorín subterráneo, y para la planta de cianuración quedando definidas en las siguientes coordenadas UTM:
  - Polvorín: N8277.268 m. E601.258 m. Cota 1538 m.
  - Planta: N8277.225 m. E601.298 m. Cota 1524 m.
- Ubicación de vértices del petitorio Huarango y marcado con hitos de piedra y pintura roja.

**AnexoN° 10 Recomendaciones sobre el uso adecuado de mercurio**

**2.2.7 Taller de capacitación sobre aspectos de Comercialización en minería artesanal. Día 04 de Diciembre 2004,**

En Coordinación con los Directivos de EMAR SA se comenzó con el taller sobre comercialización en minería artesanal, que se desarrolló el día 04 de diciembre del 2004

Participaron los siguientes socios: Juan Mario Quispe, Jaime Álvarez Mamani, Gerardo Arce Mosqueira, Luís Geldres, Julián Santos Quispe, Gustavo Quispe Ramírez, José Palomino.

Este taller estuvo a cargo del Ing. Sixto Peralta con apoyo del Profesor Hernán Cabanillas

El taller se dio inicio con una exposición general sobre las cotizaciones mundiales de los metales, medidas de peso y sus factores de conversión. La toma de muestras para análisis químicos por metales valiosos e impurezas, determinación

de la humedad y la deducción por maquila. Con la ayuda de papelografos, se explicó sobre la comercialización de minerales, relaves y concentrados



**Foto N° 08**

Para la mejor comprensión del tema, se hizo una demostración de una liquidación del mineral que tenían acumulado de la extracción de la concesión Campanayocc (proceso de limpieza). Este proceso consistió en enseñarles en el terreno la forma de tomar muestra para un nuevo análisis, y se pudo determinar que no tenía valor comercial. Se hizo la recomendación de hacer una nueva valorización según los pasos enseñados.



**Foto N° 09.**

### Comercialización del oro como metal:

Se determinó las medidas de calidad de oro, equivalencias y se dieron precisiones prácticas

Detalles de la comercialización de Oro
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Mil milésimos equivale a 24 quilates, como la máxima pureza del oro, lo que en la realidad no existe.</li><li>▪ En la práctica se utilizan “los milésimos”, en base a lo cual se clasifica la calidad de oro, desde el amarillo hasta el plateado, y según lo cual se cotiza su valor de venta.</li><li>▪ Para comercialización de volúmenes mayores o exportación de oro, entran otros factores sujetos a las condiciones que establecen las empresas compradoras.</li></ul>

Se entregó recomendaciones, material y guías educativas, según el siguiente listado:

- Guía de capacitación sobre procedimiento de comercialización de minerales, concentrados, relaves y oro en bruto.
- Formulario para tramitar el Certificado de Operación Minera (COM) llenado en lo corresponde a la parte técnica, adjuntando lo siguiente:
  - Hoja de cálculo del Factor de Potencia de voladura y consumo de explosivos y accesorios.
  - Plano de ubicación del poblado menor de Relave
  - Plano de ubicación en la Carta Nacional a escala 1:100 000.
  - Plano y perfil de labores programadas veta superior.
  - Plano y perfil de labores programadas veta inferior.
  - Plano y perfil del polvorín.
  - Revistas: Perú Minero; Revista Informativo mensual de la Sociedad Nacional de Minería y Petróleo.
- Dos ejemplares de un pequeño libro “Manual de Primeros Auxilios”, uno en fotocopia, en fojas 42. y un segundo ejemplar anillado en A4 del mismo Manual.
  - Copia manuscrita con el resultado de las observaciones hechas a AURELSA, como resultado de la simulación de Fiscalización hecha a sus operaciones mineras, en fojas tres.
  - Resolución Directoral N° 127-02-EM-DGM, incluye diez fojas del Formulario que utilizan los fiscalizadores externos del MEM para informar sobre los resultados de la Fiscalización sobre Normas de seguridad e Higiene Minera y Medio Ambiente.
  - Fotocopias del D.S.N°016-93-EM, Reglamento para la protección ambiental en la actividad minero metalúrgica.
  - Una copia modelo del formato que se presenta mensualmente a la DICSCAMEC, informando sobre el movimiento de explosivos.

### **Anexo N° 11 : Taller de Capacitación en Comercialización**

## 2.2.8 Trabajo de campo Supervisión de labores en Campanayoc y levantamiento de información complementaria para plan de negocios

Días 18 y 19 de diciembre del 2004.

### A) Sesión de Trabajo - Evaluación Participativa final.

El día 18 de Diciembre 2004, en Relave se efectuó sesión de trabajo orientada a la evaluación participativa final.

Participación del Sr. Hernán Cabanillas, el Ing. Sixto Peralta, y la Dra. Milagro Núñez, conjuntamente con directivos de EMAR SA, tratándose los aspectos relacionados con las actividades ( Sesiones, talleres y visitas de campo) realizadas en el transcurso de la segunda fase y establecer las pautas para culminar el Plan de Negocios orientado a ser presentado con el informe final.

Cabe resaltar que este día fue el más crítico para algunos socios de EMAR SA que trabajaban también en una concesión de terceros, y en la que encontraron una muy buena veta (clavo ricos en oro) y cuyo conocimiento se había filtrado, y por lo cual fueron objeto de una invasión por parte de mineros de la zona de Mollehuaca, produciéndose enfrentamientos. Situación que no llegó a consecuencias fatales, pero que enfrentó aproximadamente a 320 mineros de Relave y de Mollehuaca.

Este incidente retraso las actividades previstas. Sin embargo también sirvió para orientar en su mejor resolución, ya que un grupo de miembros dirigentes de EMAR SA, estaban dirigiendo la negociación para el arreglo entre los mineros y evitar enfrentamientos; y a la vez poner en evidencia que los mineros de EMAR SA tienen comprometido parte de su tiempo en labores antiguas en concesiones de terceros y que no están dispuestos dejar , pues representa el trabajo que actualmente les permite obtener los ingresos para subsistir y que el **trabajo en su propia concesión, está relegado aún a un segundo plano, por ello al día siguiente se insistió en reforzar el trabajo en mina de Campanayoc.**

### B) Supervisión de las labores en el **petitorio “Campanayoc A”**

El día 19 de diciembre del 2004 se continuó y se complementó la capacitación con prácticas en campo y en forma integral.

#### a) Evaluación final del manejo del instrumental técnico

Se reajustó la capacitación en el manejo de la brújula, GPS, flexómetro, lupa de 20 aumentos, que se ha venido utilizando desde el inicio de las actividades de capacitación. Para ello, a los directivos de EMAR SA, se le asignó rotativamente la operación de dicho instrumental. Con el GPS ubicaban las labores existentes en la concesión “Campanayoc”, con la brújula se tomaba rumbo y buzamiento de las vetas en diferentes puntos de interior mina, con flexómetro se medía ancho de estructura y ancho de la parte enriquecida de las vetas.



**Foto N° 10**

Asimismo, se tomaban muestras para “puruñar” y se hacía la descripción geológica, estructural y mineralógica de roca caja y vetas, esto con la ayuda de una lupa de 20 aumentos. Con todos estos datos se hizo la interpretación genética y la correlación entre las diferentes labores y vetas, a fin de realizar la exploración y explotación más tecnicada y sobre todo saber superar los problemas que se presentan cuando, con el avance de las labores, se pierden las vetas ya sea por fallas, ramificación, estrangulamiento, empobrecimiento, inflexiones en el rumbo y buzamiento, etc.

**b) Demostración práctica sobre la utilización de explosivos y el armado del cebo**

Se realizaron demostraciones y prácticas para el mejor uso y manipuleo de explosivos y conexos. Se fue observando en cada uno de los asistentes las practicas inadecuadas y se fue corrigiendo una a una.



**Foto N° .11**

Se dejaron las recomendaciones y lista de concurrentes a cada sesión de trabajo, se adjuntan las Actas y las imágenes captadas en los diversos momentos y lugares relacionadas con los trabajos efectuados.

**Ver Documento “Galería de Fotografías”**

**Resultado de la actividad.**

- El conjunto de mineros adherentes a las capacitaciones tienen los conocimientos sobre las prácticas adecuadas en la manipulación de explosivos y sobre todo las han practicado.

## **2.3 Actividades Administrativo Tributarias, Contable y Financieras**

### **2.3.1 Taller de Capacitación sobre la Normatividad Laboral, Obligaciones de Planillas**

Esta actividad se desarrolló en el poblado de Relave, el 8 al 10 de octubre del 2004. Estuvo a cargo del Lic. Ricardo Camacho con apoyo del Lic Hernán Cabanillas

El taller se desarrollo en dos fases, la primera tuvo como objetivo brindar una explicación sobre la normatividad laboral actual; destacando el aspecto de la planilla de una empresa.

Los temas tratados fueron los que siguen:

- Jornadas y horarios de trabajo
- Descanso remunerado
- Remuneración mínima vital
- Gratificaciones
- Asignación familiar
- Bonificación por tiempo de servicios
- Seguro de vida
- Compensación por tiempo de servicios
- Participación de utilidades

Al segunda fase, sirvió para poner en practica la elaboración de una Planilla tomando en cuenta los aspectos que la ley contempla, para ello se construyó un caso supuesto.

Cada directivo y socio participante ejecuto una práctica de llenado de una planilla modelo, este ejercicio permitió que se valore la importancia que implica un proceso de formalización legal, que muestra tanto los derechos de los trabajadores como sus obligaciones.

Un tercera fase consistido en un análisis y debate sobre la posibilidad de poner en marcha un conjunto de prácticas y derechos preestablecidos por la legislación labora.



Al final se realizó un debate sobre la doble función del minero artesanal en el marco de la formalización empresarial, que es a la vez empleador y empleado con obligaciones

**Resultado de la actividad.**

- Este ejercicio permitió valorar la importancia que implica un proceso de formalización legal, que muestra los derechos de los trabajadores y sus obligaciones



**Foto N°12**

***En anexo N° 12 se adjunta un resumen sobre la Formalización de los Recursos Humanos y participación en utilidades ( DL N° 677-1991)***

## **2.4 Plan de Negocios de EMAR SA**

Con información recogida progresivamente en las sesiones de trabajo con los mineros artesanales de EMAR SA y con la información técnica proporcionada por el Ing. Sixto Peralta y estudios existentes referentes sobre a los aspectos socio económicos levantados, se la elaborado un estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil, que facilite a EMAR SA la producción y comercialización de Oro

El estudio determina que el proyecto EMAR SA es rentable considerando un horizonte de largo plazo (cinco años).

**Ver Documento específico: Plan de Negocios**

### III Nivel de Avance de las actividades desarrolladas

#### 3.1 Seguimiento de las acciones

El seguimiento de las acciones por parte de los mineros ha sido frecuente principalmente sobre los aspectos técnico mineros y no así sobre los aspectos administrativos contables, que mas bien ha sido preocupación de parte del servicio contratado.

#### 3.2 Avances de la segunda fase según Términos de Referencia

Contractualmente, el Plan de Trabajo y el cronograma de su ejecución, señala las actividades y productos a ser realizados en la concesión denominada “La Nueva Esperanza 2003”<sup>2</sup>, sin embargo buscando la real participación y mejores estrategias y tomando como referencia el plan de actividades contractual, se han cumplido según el cronograma estrictamente hasta la cuarta programación. Posteriormente se ha ido adaptando, las acciones siguiendo el cronograma pero para atenderlas en el marco de la concesión **Campanayoc** que resultó beneficioso para EMAR SA.

#### 3.3 Logros: resultados, productos y situación al cierre del servicio

##### a) Productos de la primera fase

- i) Plan de Trabajo de Capacitación y asistencia Técnica
- ii) Informe técnico de la delimitación de la Concesión Nueva Esperanza
- iii) Documentos que sustentan la formalización legal de EMAR SA
- iv) Documentos que sustentan la formalización operativa de EMAR SA: Denuncio Minero con titularidad de EMAR SA y Registro en SUNARP, documentos de nuevos petitorios
- v) Formalización Contable y Tributaria: RUC, Obligaciones Tributarias al día (PDT)
- vi) Planes Operativos del Directorio y de la Gerencia General
- vii) Reglamento de trabajo de los socios y no socios (a nivel preliminar)
- viii) Informe Intermedio entregado en octubre del 2004
- ix) Planes Operativos del Directorio y de la Gerencia General
- x) Reglamento de trabajo de los socios y no socios (a nivel preliminar)

##### b) Productos de la segunda fase

- xi) Las normas ambientales, uso correcto de explosivos, seguridad e higiene minera, protección del medio ambiente son conocidas y con prácticas por parte de los socios de EMAR SA.
- xii) Se han realizado acciones teóricas y practicas sobre el uso del mercurio y cianuro y los socios conocen sus alcances y riesgos
- xiii) Programas de adecuación y manejo ambiental: DIA COM conocidos y gestionados por EMAR SA

---

<sup>2</sup>, petitionada a nombre del presidente de EMAR SA, y cuya transferencia a nombre de la Empresa ya se formalizó, como producto del servicio que se ha prestado a la empresa.

- xiv) Procesos e instrumentos para la autorización global, adquisición transporte, almacenamiento y control de explosivos conocidos y gestionados por EMAR SA, según sea pertinente.
- xv) Programas de adecuación y manejo ambiental: DIA COM conocidos y gestionados por EMAR SA,
- xvi) EMAR SA ha sido capacitada en teoría y práctica de negociación.
  
- xvii) EMAR SA ha establecido los mecanismos de trabajo y participación de socios y no socios que garantizan que la empresa cuenta con recursos financieros para cumplir sus obligaciones.
  
- xviii) Se ha culminado el Reglamento Interno, ejecución operaciones mineras (socios y no socios)
  
- xix) EMAR SA conoce, ha elaborado y puede elaborar
  - Manuales internos de planeamiento, organización, dirección y control de todas las actividades empresariales
  - Instrumentos de organización y operación minera y control con énfasis en seguridad , Higiene, y protección del medio ambiente
  - Instrumentos de Gestión administrativa, contable y tributaria sencillos
- xx) Informe final (el presente documento)

## IV.- Evaluación

### 4.1 Acciones para la Evaluación Final del Servicio

Según lo establecido en el contrato, los días 18 diciembre del 2004 en Relave y entre el 12 al 15 de enero del 2005 en Lima, se realizaron sesiones y un taller participativo para la Evaluación Final del “Servicio de Capacitación en Gestión Empresarial”. En este proceso participaron sólo los directivos de EMAR SA, el Ing. Sixto peralta, Lic. Hernán Cabanillas y Dra. Milagro Núñez Rivera.

#### Metodología:

Se utilizó la misma metodología de calificación con figuras y teniendo la relación de las actividades desarrolladas en el periodo octubre 2004- al 10 de enero 2005 y en las cuales habían participado, se emitieron juicios de valor respecto a: mejora de los conocimientos (entendieron las explicaciones); si se lograron los productos esperados (documentos, bienes, etc.), y el nivel de satisfacción (bueno, regular, malo).

#### Resultado:

Este proceso indicó que se han cumplido con las actividades programadas y otras adicionales que respondían a las expectativas y necesidades que surgieron en el proceso, y que el **nivel de satisfacción con el servicio es calificado como bueno.**

Existen factores por el lado de los mineros que limitan **la cohesión y el aprendizaje** para actuar y sobre todo para lograr un cambio de mentalidad y comportamiento empresarial. Este factor se refiere a los mecanismos de

subsistencia que tienen ya aprendido y que prevalecen frente a un proceso que al inicio no les retribuye ni para “levantar la olla del día a día”. Pero están seguros que un grupo menor, el más informado será el que impulse el desarrollo de la empresa. También han establecido que esta capacitación constituye una primera etapa, y aun necesitan apoyo y seguimiento y especialmente financiamiento.

Para el próximo año, los mineros de EMAR SA, ya se preguntan e intentan buscar respuestas sobre:

- ¿Cómo resolver la documentación del balance anual?, . Tienen inquietud, para elaborar su plan anual 2005-2006.
- ¿Cómo conseguir financiamiento?. Mas allá del autofinanciamiento que es a cuenta gotas, y que es aun una practica individual, por la gran desconfianza que existe en el medio.

## 4.2 Evaluación General

1. EMAR SA, originalmente petitionó y obtuvo la concesión “La Nueva Esperanza 2003” en la que han efectuado una incipiente exploración que no permite opinar sobre el verdadero potencial del yacimiento, aunque se ubica colindante con otras operaciones mineras trabajadas durante muchos años, por lo que las expectativas sobre una futura exploración y explotación permanecen latentes.
2. En la búsqueda de salir adelante, EMAR SA mediante remate ha obtenido la concesión “Campanayocc”, yacimiento que ha sido trabajado superficialmente por anteriores concesionarios y probablemente desde la época colonial, esta concesión ofrece buenas posibilidades para aplicar un planeamiento minero que permita formar una mina mecanizada, para lo cual los mineros de EMAR SA están tomando posesión progresiva, lentamente explorando y explotando sólo con autofinanciamiento; lo que permitirá desarrollar el proyecto de exploración, desarrollo y explotación racional y planificada.
3. Como es lógico, para comenzar en esta mina no se espera encontrar buenos valores a la vista, ya que quienes trabajaron anteriormente dejaron las labores subterráneas con valores pobres, por lo que se hace es necesario avanzar en las operaciones de limpieza en las labores enterradas existentes de este yacimiento de Campanayocc, donde trabajaron los españoles.
4. Considerando que no existen fuentes de financiamiento para los mineros artesanales, los trabajos preliminares deben autofinanciarse con la producción y beneficio del mineral que se vaya encontrando, hasta demostrar la calidad del yacimiento y recién en este punto la ayuda económica podrá ser prevista y poder avanzar mas rápidamente en la ejecución del proyecto planificado.
5. La concesión “Campanayocc” tiene características estructurales, mineralógicas y genéticas favorables para reforzar el trabajo iniciado de su exploración y explotación.

### 4.3 Evaluación Específica

**Cuadro Nº 1 de Resultados y Productos esperados según cronograma de trabajo.**

<b>Productos</b>	<b>Valoración de Avance<sup>3</sup></b>	<b>Fecha</b>
6.2 Documentación que sustenta progreso sustancial de la formalización legal y operativa de EMAR SA: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de adecuación y manejo ambiental: DIA COM conocidos y gestionados por EMAR SA,</li> <li>• Procesos e instrumentos para la autorización global, adquisición transporte, almacenamiento y control de explosivos conocidos y gestionados por EMAR SA, según sea pertinente</li> </ul>	Logrado parcialmente  No Logrado .	Fecha 27-29-Diciembre del 2004  No Logrado
6.9 Las normas ambientales, uso correcto de explosivos, seguridad e higiene minera, protección del medio ambiente son conocidas y aplicadas por los socios de EMAR SA.	Logrado parcialmente	Fecha 13-14 de noviembre 2004
6.10 Se han realizado acciones teóricas y practicas sobre el uso del mercurio y cianuro y los socios conocen sus alcances y riesgos	Logrado	Fecha 13-14 de noviembre 2004
(6.32) EMAR SA ha sido capacitada en teoría y práctica de negociación	Logrado	Fecha En el periodo
6.11 EMAR SA conoce, ha elaborado y puede elaborar <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manuales internos de planeamiento, organización, dirección y control de todas las actividades empresariales</li> <li>• Instrumentos de organización y operación minera y control con énfasis en seguridad , Higiene, y protección del medio ambiente</li> <li>• Instrumentos de Gestión administrativa, contable y tributaria sencillos</li> </ul>	Logrado a nivel de listado de necesidades	Fecha : 27-29 de diciembre del 2004
6.12 EMAR SA ha establecido los mecanismos de trabajo y participación de socios y no socios que garantizan que la empresa cuenta con recursos financieros para cumplir sus obligaciones	Solo para algunos aspectos	No logrado
6.13 Reglamento Interno ejecución operaciones mineras (socios y no socios)	Culminado	Fecha: Octubre 2004
(6.1) Informe final.	Culminado en el periodo	Enero 2005

<sup>3</sup> Criterios y calificación según valoración del avance

## V. Recomendaciones

### a) Funcionamiento orgánico

Desarrollar esfuerzos para hacer explícita la **diferenciación de las reuniones del Directorio de aquellas reuniones que involucran al conjunto de socios** (asamblea de asociados). De persistir decisiones que afecten al conjunto de la empresa, el Directorio deberá asumir esas decisiones y las convalidará en una sesión de Directorio

Se entiende que la diferenciación y respeto de los estamentos orgánicos de la empresa, se dará progresivamente en la medida que decisiones de importancia exijan el respaldo documentado de las instancias de la empresa

Al inscribir al nuevo Directorio, **modificar y corregir** el error de redacción en los Estatutos aprobados (Art. 24 que alude al Registro mercantil de Andahuaylas).

### b) Manejo contable mínimo necesario

Culminar el proceso de completar las actas del directorio y de asociados con la información convalidada

Preparar la memoria institucional y el balance financiero 2004 y presentarlo a la SUNAT

### c) Tratamiento minero en las concesiones disponibles:

1. La concesión “La Nueva Esperanza 2003”, una vez que se hayan consolidado los trabajos en la concesión “Campanayocc”, deberá ser explorada mediante cateos y trincheras hechas en las vetas cuyo afloramiento es notorio.

El cateo y trincheras deben ser espaciados en más o menos treinta metros; donde se presenten valores de oro se profundizará mediante medias barretas; se prevé que con el metal obtenido es posible el autofinanciamiento de estos trabajos. Cuando se tengan las suficientes evidencias sobre el verdadero potencial del yacimiento se procederá a elaborar planos topográficos, geológicos, de muestreo y el planeamiento de un proyecto de desarrollos mecanizado, con miras al reconocimiento de las vetas a mayor profundidad.

2. En la concesión “Campanayocc” se debe continuar con la limpieza de las labores trabajadas por anteriores concesionarios y las que trabajaron en la época colonial, donde se observe y se pruebe que las vetas presentan mejores posibilidades, se procederá a profundizar con piques o medias barretas o con tajeos descendentes por el sistema “room and pillar”, o sea dejando pilares de sostenimiento, este trabajo debe avanzarse hasta reconocer unos 100 metros horizontales de las vetas y si los resultados fuesen favorables, se procederá de la siguiente manera:

- Realizar el levantamiento topográfico con teodolito o estación total de superficie, con curvas de nivel, geología y afloramientos de vetas, y la ubicación de labores mineras; dependerá del financiamiento o ayuda económica que se disponga,

- Continuar con el levantamiento de labores subterráneas y el mapeo geológico de las mismas.
  - Efectuar el muestreo de labores superficiales y de la vetas ubicadas en interior mina para su análisis químico.
  - Concluido el levantamiento topográfico y geológico, efectuado el muestreo y conociendo los resultados de análisis de muestras, se procederá a elaborar: Un plano topográfico de superficie, con geología, a escala 1:2000. Un plano topográfico de labores mineras a escala 1:500. Un plano geológico de labores mineras a escala 1:500. Un plano de muestreo consignando valores a escala 1:500. Con toda esta información se procederá a elaborar el planeamiento y proyecto de los trabajos que se deben hacer en forma mecanizada y planificada.
3. Cuando se haya desarrollado mina y se tenga la certeza de la cantidad de mineral que se puede producir diariamente, recién se puede proyectar la instalación de una planta de cianuración, mientras se puede continuar con amalgamación con mercurio y cianuración artesanalmente.
  4. Se recomienda fuertemente que se revisen y comenten con todos los socios las recomendaciones sobre el trabajo en mina, entregadas en cada sesión de trabajo.
  5. Así mismo, organizar reuniones obligatorias con los socios y directivos para revisar progresivamente el Reglamento de Seguridad e Higiene Minera y el Reglamento de Medio Ambiente, cuya normatividad se les ha entregado, en los aspectos que son de aplicación para este tipo de operación minera, especialmente en lo concerniente a explosivos y manejo del mercurio y cianuro.
  6. Se recomienda mantener organizada la pequeña biblioteca conformada con todo este material que en cada sesión de trabajo se les ha ido proporcionando (bibliografía y toda la normatividad minera en actual aplicación). Esta biblioteca debe estar a cargo de un socio que tendrá su custodia y préstamo a los socios de EMAR SA.
  7. Se recomienda revisar y aplicar los métodos de trabajo que se les ha enseñado para evitar las enfermedades profesionales, como silicosis, hidrargirismo o contaminación con mercurio, intoxicación y envenenamiento con cianuro.
  8. El trabajo actual de EMAR SA tienen dos caminos:
    - a) El primero continuar la exploración y explotación artesanal de forma organizada que consiste en subir a las minas, buscar una labor, extraer el mineral con oro, molerlo, amalgamar, refogar y vender el oro para subsistir. Esta forma debe desaparecer, por que no resulta eficiente y no debe transmitirse a los hijos.
    - b) El segundo es la que debe propender a forjar un futuro mejor, mediante el fortalecimiento de las acciones de formalización con aquellos socios que realmente quieren prosperar, y dejando aquellos que no contribuyen y no participan, en la vida diaria de la empresa EMAR SA. Y orientarse a trabajar en forma planificada y mecanizada en la concesión “Campanayoc” y más adelante expandirse peticionando otras zonas mineralizadas con buenas posibilidades económicas.

## **VI. Resumen de Rendición de Gastos**

Se adjunta:

- Cuadro Resumen de Actividades desarrolladas secuencialmente
- Cuadro Resumen de Desembolsos y Situación Financiera



Primer Informe Sub Proyecto "Fortalecimiento Organizacional y Empresarial de la Comunidad de Relave y AURELSA"

CUADRO RESUMEN POR ACTIVIDADES DESARROLLADAS y GASTO SEGÚN RUBROS - PARTE II - INFORME FINAL									
N°	FECHA	ACTIVIDADES	TOTAL	Gastos según Rubros					
				Material	Gastos de Viaje			Mov. Loc	Comunic.
					Pasajes	Alim	Alj		
26	09 y 10 / 10/04	Talleres: Normas Laborales [ planillas, contratos exploración]. Manejo de Obligaciones tributarias. Revisión final de reglamento de socios y no socios	452,71	25,00	260,00	62,00	20,00	14,00	71,71
27	29 al 31 / 10/ 04	Taller : Protección del Medio Ambiente	200,80	60,80	64,00	36,00	20,00	0,00	20,00
28	28 y 29/10/04 - 09 y 10/11/04	Sesión: Revisión, apreciación del Informe Intermedio.	122,07	24,60	0,00	0,00	0,00	30,00	67,47
29		Viaje a Lima: Presentación del Informe Intermedio a Gama	446,30	83,80	190,00	68,00	60,00	37,50	7,00
30	11 y 12/11/04	Actividad Nueva : Participación en Seminario sobre el DIA	205,00	0,00	90,00	3,00	80,00	27,00	5,00
31	13 y 14/11/04	Sesión : Manual de organización y procedimiento escrito de trabajo seguro (PETS). Taller : Uso adecuado de mercurio, cloruro de sodio, hidróxido de sodio, prevención y efectos negativos de la sílice	386,10	213,10	102,00	39,00	20,00	0,00	12,00
32	04 y 05/12/04	Taller : R eforzamiento de elaboración y manejo de actas.	461,50	98,00	240,00	75,50	40,00	8,00	0,00
33	04/12/2004	Taller :Aspectos de comercialización en minería artesanal, y reforzamiento día, COM , PETS	160,20	83,20	62,00	15,00	0,00	0,00	0,00
34	18 y 19/12/04	levantamiento de información complementaria para plan de negocios	391,72	26,50	182,00	84,40	20,00	20,00	58,82
35	27 al 29/12/04	Sesión: Reforzamiento de capacitaciones manejo de documentos de pago , presupuestos, obligaciones empresariales	203,50	0,00	100,00	45,00	30,00	25,00	3,50
36		Sesiones: Preparación del DIA, inicio de clausuración,	400,00	0,00	200,00	90,00	60,00	50,00	0,00
37		Reunión: Preparación para la visita y negociación con la Empresa Minera Caraveli	237,50	3,80	90,00	45,00	30,00	55,00	13,70
38		Validación material de capacitación e impresión	200,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39	12 al 15/01/05	Acciones para Evaluación final, y acompañamiento para formalización de petitorios en Lima	412,40	12,40	200,00	95,00	45,00	57,50	2,50
40	17 y 18/01/05	Acompañamiento -Sesión de Directorio - aprobación de documentos de gestión	239,50	183,50	10,00	36,00	10,00	0,00	0,00
41	01/10/2004 al 10/01/05	Gastos de operación e imprevistos	1133,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		<b>SUB TOTAL DE GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>5652,30</b>	<b>1014,70</b>	<b>1.790,00</b>	<b>693,90</b>	<b>435,00</b>	<b>324,00</b>	<b>261,70</b>

**CUADRO RESUMEN DE DESEMBOLSOS Y SITUACION FINANCIERA**

Periodo Julio 2004 a Enero 2005

En Nuevos Soles

**GASTO SEGÚN RUBROS**

	Items	Presupuesto	Desembolsos	Ejecución		Saldo por liquidar	Total Honorarios	Total Gastos Operación	Costo Real del Proyecto
				Liquidado	Por liquidar				
1era entrega	Honorarios	3725	3725	3725			3725	5073,79	8798,79
	G Operación 1	2000	4022	4022					
	G Operación 2	2022							
	<b>Sub total</b>	<b>7747</b>	<b>7747</b>	<b>7747</b>		0			
2da entrega	Honorarios	7650	7650	7650			7650	5652,30	13302,30
	Gastos de operación	4044	4044	4044					
	<b>Sub total</b>	<b>11694</b>	<b>11694</b>	<b>11694</b>		0			
3era entrega por liquidar	Honorarios	7635	0	0	7635	-7635	7635		7635
	Gastos de operación	2044	0		2660,09	-2660,09			
	<b>Sub total</b>	<b>9679</b>	<b>0</b>	0		<b>-10295,09</b>			
<b>Total</b>		<b>29.120,00</b>	<b>19.441,00</b>	<b>19.441,00</b>	<b>10.295,09</b>	<b>-10.295,09</b>	<b>19.010,00</b>	<b>10.726,09</b>	<b>29.736,09</b>
				<b>29.736,09</b>					

Diferencia entre lo presupuestado y lo ejecutado:

616,09

Saldo por liquidar :

10295,09

### Cuadro General N°2 Resultados esperados según cronograma de trabajo y avances en la primera etapa

Productos	Valoración de Avance <sup>4</sup>	Fecha
6.1 Plan de trabajo de capacitación y asistencia técnica detallado y cronograma acordado con EMAR SA.	Logrado	23-25 Jul-04
6.2 Informe Intermedio	Logrado	12 Oct-04
6.3 Informe final.	2do informe	2do informe
6.4 El Directorio y la Gerencia General de EMAR SA funcionan según sus estatutos (Se cuenta con un plan de trabajo específico para la gerencia y el Directorio que responde a las responsabilidades establecidas en sus estatutos)	Logrado	Logrado 18-19 Set.-04
6.5 Conducción de la empresa según expectativas de los socios.	Logrado	Avance en proceso
6.6 Documentación que sustenta progreso sustanciales de la formalización legal y operativa de EMAR SA: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Denuncio minero trasferido a EMAR SA</li> <li>• Instrumentos de Gestión Administrativa y tributaria Adquiridos y/o elaborados, analizados y con aplicación adecuada</li> <li>• Programas de adecuación y manejo ambiental: DIA COM conocidos y gestionados por EMAR SA,</li> <li>• Procesos e instrumentos para la autorización global, adquisición transporte, almacenamiento y control de explosivos conocidos y gestionados por EMAR SA, según sea pertinente</li> </ul>	Logrado Logrado 2do Inf. 2do Inf.	12-Ag.-04 En el periodo 2do Inf. 2do Inf.
6.7 Conocen y redactan documentos internos y externos necesarios a la Dirección y Control de EMAR SA	Logro 50%	En proceso iniciado 25 Jul -04
6.8 EMAR SA cuenta con un Plan de Negocios a nivel de perfil.	En proceso	En proceso
6.14 EMAR SA recibe Transferencia de Experiencias de tipo horizontal Minero a Minero que apoya la toma de decisiones que corresponde a EMAR SA	En proceso	iniciado 25 Jul -04
6.15 Reglamento de trabajo y responsabilidades de socios y no socios	Logrado	10-Set.-04
6.16 Recomendaciones de la Asesoría y los productos de asistencia técnica (informes, planos) han sido documentadamente entregados a EMAR SA	En proceso	En el periodo
6.17 Se ha definido los límites de la concesión Nueva Esperanza	Logrado	09-11- Ag- 04
6.18 EMAR SA se ha organizado, ha coordinado e iniciado la exploración sistemática en su denuncia minero	Logrado	Set-04
6.19 Las normas ambientales, uso correcto de explosivos, seguridad e higiene minera, protección del medio ambiente son conocidas y aplicadas por los socios de EMAR SA.	2do Informe	2do Informe
6.20 Equipo de EMAR SA conoce y aplica instrumento GPS	Logrado	24-Set -04
6.21 Se ha identificado alternativas para explotación procesamiento y comercialización empresarial	En proceso	24-Set -04
6.22 Se han realizado acciones teóricas y prácticas sobre el uso del mercurio y cianuro y los socios conocen sus alcances y riesgos	2do informe	En proceso
6.23 EMAR SA ha sido capacitada en teoría y práctica de negociación	2do informe	En proceso
6.24 EMAR SA conoce, ha elaborado y puede elaborar <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manuales internos de planeamiento, organización, dirección</li> </ul>	2do informe	En proceso 2do informe

<sup>4</sup> Criterios y calificación según valoración del avance

**Primer Informe Sub Proyecto “Fortalecimiento Organizacional y Empresarial de la Comunidad de Relave y AURELSA”**

<p>y control de todas las actividades empresariales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumentos de organización y operación minera y control con énfasis en seguridad , Higiene, y protección del medio ambiente</li> <li>• Instrumentos de Gestión administrativa, contable y tributaria sencillos</li> </ul>		
<p>6.25 Todo material de capacitación: ha sido entregado a EMAR SA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Material didáctico</li> <li>• Guías y manuales elaborados</li> <li>• Evaluaciones y otros</li> </ul>	<p><b>Logrado a nivel del proceso</b></p>	<p><b>Logrado a nivel del proceso</b> 2do informe</p>
<p>6.26 EMAR SA ha establecido los mecanismos de trabajo y participación de socios y no socios que garantizan que la empresa cuenta con recursos financieros para cumplir sus obligaciones</p>	<p>En proceso</p>	<p>En proceso 2do informe</p>
<p>6.27 Reglamento Interno ejecución operaciones mineras (socios y no socios)</p>	<p>En proceso</p>	<p>En proceso 2do informe</p>